

Años	Miles de Pesetas
1982	6.697,5
1983	5.929,5
1984	6.329,7
1985	6.890,8
1986	25.909,9
1987	38.491,8
1988	75.000,0
1989	80.000,0

V.4. ANALISIS DEL SECTOR FORESTAL

La situación actual del sector forestal es similar a la de años anteriores. Esto es lógico dado que la forestal es producción a medio y largo plazo y, por tanto, los factores influyentes en la misma, bien sean positivos o negativos, producen moderados desequilibrios en uno u otro sentido. No obstante, pueden existir circunstancias discordantes como los incendios forestales que alteren considerablemente esta situación. A ellos nos referimos brevemente más adelante, ya que son objeto de análisis en otro capítulo.

A continuación se describe esta situación en sus aspectos principales. En primer lugar se tiene un permanente déficit en madera que fue en el año 1987, último del que se tienen datos fiables, de 4,1 millones de metros cúbicos en rollo sin corteza, lo que supuso un desequilibrio del balance del comercio exterior de estos productos de 78.157 millones de pesetas. El índice de autoabastecimiento de este año fue del 75%. No es de esperar una disminución a plazo corto de este déficit ya que normalmente se producirá un fuerte incremento del consumo, al ser éste todavía muy inferior al consumo medio por habitante de la Comunidad Económica Europea y esto aún cuando el consumo aparente ya se ha más que duplicado en los últimos veinticinco años pasando de 6,9 millones de metros cúbicos en rollo sin corteza en 1963 a 16,2 millones de metros cúbicos en 1987.

El déficit aludido se produce a pesar de que las extracciones de madera han experimentado un crecimiento notable, refiriéndose a estos últimos veinticinco años, pasando de 5,3 millones de metros cúbicos con corteza en 1963 a 14,3 millones de metros cúbicos con corteza en 1987. De estas cantidades el 70%, aproximadamente corresponde a extracciones habidas en montes privados y el 30% en montes públicos.

Hay factores tendentes a mejorar este déficit, principalmente la fuerte subida de los precios de la madera en los últimos años que ha influido positiva-

mente en la iniciativa privada a realizar plantaciones con especies de crecimiento rápido.

Las extracciones de eucaliptos, pino radiata y pino pinaster suponen el 60% de la producción actual de madera. Por el contrario, es preocupante la situación creada por los incendios forestales que han superado en los diez últimos años (1977 a 1986) las 100.000 ha. de monte arbolado quemadas, superficie mucho mayor que la media de las repoblaciones efectuadas en esos años tanto por la acción directa de la Administración como por la iniciativa privada, y que es del orden de las 80.000 hectáreas.

Por todo ello, la actual situación parece sólo puede ser mejorada a medio o largo plazo mediante un incremento de las producciones, ampliando la superficie dedicada a especies maderables en especial de crecimiento rápido y mejorando la productividad de las masas existentes con los pertinentes trabajos selvícolas.

Hay que considerar como otro aspecto importante del sector forestal nuestros montes de quercineas adeshados o no, que ocupan en España 4,4 millones de hectáreas de las 11,8 millones de hectáreas cubiertas por masas arboladas. Especial relieve tienen dentro de las mismas las masas puras o mezcladas de alcornoque, que son consecuentes a que España ocupe el segundo lugar en la producción mundial de corcho. Estas masas de rentabilidad baja, e incluso antirrentables en muchos casos, son sustento de una ganadería con importantes producciones y tienen un alto valor ecológico. Conscientes de ello diversas Comunidades Autónomas han tomado medidas protectoras que deberían completarse con una atención selvícola acentuada que impida que progrese su actual estado regresivo.

La acción prevista en el sector forestal por parte de la CEE fue bosquejada en el documento COM (85) 792 final y su Memorandum complementario. Posteriormente en 1988 se concretó esta acción en un documento COM (88) 255 conocido como Estrategia y Acción de la Comunidad en el Sector Forestal.

En 29 de mayo de 1989 se aprueban dos importantes Reglamentos relativos al Sector Forestal. El núm. 1609/89 por el que se modifica en materia de repoblación forestal de las superficies agrícolas el Reglamento (CEE) núm. 797/85 del Consejo relativo a la mejora de la eficacia de las estructuras agrarias. La modificación más importante es la de extender las ayudas de la CEE a cualquier persona, asociación, cooperativa forestal o comunidad que proceda a la repoblación de las superficies agrícolas suprimiendo el requisito de ser agricultor a título principal.

Así mismo, el Reglamento (CEE) núm. 1610/89

**CUADRO 28
TRABAJOS FORESTALES AUXILIADOS**

Año	Replantaciones (ha.)	Trabajos culturales (ha.)	Vías de saca (km.)	Cortafuegos (km.)	Beneficiarios (número)
1976	29.828	57.372	3.119	573	5.337
1977	40.030	110.578	4.089	196	8.962
1978	22.267	122.654	4.021	343	8.819
1979	23.876	115.281	4.275	505	10.280
1980	13.364	87.891	1.904	124	10.106
1981	18.765	200.760	6.520	635	15.811
1982	16.640	191.634	4.688	371	16.552
1983	12.101	227.548	3.929	678	14.123
1984	7.569	199.485	1.801	369	10.522
1985	5.233	91.172	3.929	429	8.171
1986	12.228	159.048	3.139	506	12.846
1987	10.958	133.392	2.931	551	14.143
1988	10.174	139.710	2.313	1.276	12.026
1989*	14.003	158.939	2.326	729	15.630

* Datos de avance.

del Consejo por el que se establecen las normas de desarrollo del Reglamento (CEE) núm. 4256/88 en lo relativo a la acción de desarrollo y aprovechamiento de los bosques en las zonas rurales de la Comunidad.

4.1. Apoyo a la producción forestal en montes en régimen privado

El MAPA viene manteniendo, en relación con los montes en régimen privado, una política de apoyo para el fomento de sus producciones y mejora de su infraestructura que se traduce en una línea de ayuda mediante subvenciones para la realización de trabajos en estos predios. Se trata de estimular la creación de nuevas masas forestales con especies maderables de alto rendimiento y mejorar las existentes a fin de incrementar a medio plazo nuestra producción de madera. Además se pretende proteger especies forestales de alto interés, como es el caso del alcornoque y la encina, tanto por su extensión y valor medioambiental, como de producción y base económica de una parte importante de nuestra población rural.

Dentro de estas líneas de ayuda, se resumen en el cuadro 28 los principales trabajos auxiliados desde 1976 a 1989.

Los datos de avance de certificaciones correspondientes a 1989 se desglosan en el cuadro 29 y suponen un total de subvención de 1.938,5 millones de pesetas.

4.2. Producción forestal de montes públicos

Durante 1989 se han realizado trabajos que tienen una gran incidencia en la producción forestal aunque

**CUADRO 29
SUBVENCIONES A TRABAJOS FORESTALES EN 1989**

	Unidades	Subvención miles de ptas.
Replantaciones (ha.)		
Chopos	2.887	174.014
Eucaliptos	5.201	127.424
Resinosas	3.056	90.763
Especies nobles	2.668	78.172
Otras especies	191	7.869
Trabajos culturales (ha.)		
En masas forestales de especies maderables	48.085	583.751
En masas forestales de especies no maderables	118.854	570.499
Construcción	2.326	211.433
Conservación	2.627	52.802
Cortafuegos (km.)		
Construcción	729	23.765
Conservación	601	5.409
Obras y trabajos diversos		11.628
TOTAL		1.938.529

hayan sido dirigidos a la protección y mejora del medio natural. Se han desarrollado por inversiones previstas en los Convenios de Cooperación para la Restauración Hidrológico-Forestal de Cuencas, formalizados entre 16 Comunidades Autónomas y el MAPA, a través del ICONA (cuadro 30).

La superficie repoblada por los servicios forestales de las Comunidades Autónomas fue de 17.471 ha. y de 2.235 ha., las actuaciones para la regeneración de masas degradadas, además de 1.250 ha. de reposición de marras de plantaciones anteriores. Los tratamientos selvícolas, de positiva influencia en el crecimiento y sanidad de las masas forestales, alcanzaron las 22.412 ha. También son de citar las obras de infraestructura complementarias, como la construcción y reparación de 437 km. de vías de acceso.

En convenios de cooperación con otras Administraciones Públicas el ICONA efectuó trabajos de repoblación de coníferas en 328 ha., de repoblación y regeneración de especies de frondosas en 704 ha., tratamientos selvícolas en 330 ha. y tratamiento de pastizales en 20 ha.

La puesta en producción de los repoblados de pino piñonero, en aquellas zonas en que la producción de fruto prima sobre otras funciones del monte, es un objetivo a alcanzar en el que están interesados todos

los países del ámbito mediterráneo. Las labores selvícolas que hay que aplicar tropiezan con la dificultad de la proliferación de las poblaciones de insectos xilófagos que originan, por lo que hay que establecer calendarios muy estrictos para su realización y operaciones complementarias de eliminación de despojos o colocación de árboles cebo para controlar la multiplicación de xilófagos que, en otro caso, pondrían en peligro la propia existencia de esas masas. En los montes de Quintos de Mora (Toledo) se han aplicado estas técnicas con una inversión de 6,2 millones de pesetas.

En los montes públicos a cargo del ICONA se han efectuado tratamientos selvícolas en 1589 ha. Como trabajos complementarios de infraestructura se han construido 29 km. de pistas forestales y se han hecho labores de conservación y mejora en otros 5 km. (cuadro 31).

Para promover el aprovechamiento como combustible de las leñas procedentes de la ejecución de trabajos selvícolas, restos de incendios y de aprovechamiento, se han realizado trabajos piloto con una producción de 6.545 toneladas de astillas.

Los aprovechamientos más destacables adjudicados en 1989 se resumen en el cuadro 32.

V.5. MEDIOS DE PRODUCCION

5.1. Reproducción y selección animal

El programa sobre reproducción y selección en 1989 ha marcado el inicio de una nueva etapa en la especie bovina, al publicarse e iniciarse la trasposición de la Directiva del Consejo referente a animales de la especie bovina de raza pura para la reproducción, concediéndose una mayor participación a las Asocia-

CUADRO 30
ACTUACIONES APROBADAS EN COOPERACION
CON LAS CC.AA. PARA LA RESTAURACION
HIDROLOGICO FORESTAL DE CUENCAS EN 1989

Comunidades Autónomas	Repoblación (ha.)	Regeneración masas degradadas (ha.)	Tratamientos selvícolas (ha.)	Infraestructura (km.)
Andalucía	3.525	335	3.514	10
Aragón	454	—	936	147
Asturias	1.423	73	65	1
Baleares	40	16	—	1
Canarias	71	—	—	7
Cantabria	230	—	17	23
Castilla y León	2.147	—	3.611	—
Castilla-La Mancha..	2.688	117	2.252	146
Cataluña	—	—	—	—
Extremadura	107	1.050	6.475	1
Galicia	2.304	—	2.854	—
Madrid	7	—	377	1
Murcia	208	—	528	17
Navarra	725	—	—	1
Rioja	601	—	561	1
Valencia	2.941	644	1.222	82
TOTAL	17.471	2.235	22.412	437

CUADRO 31
ACTUACIONES EN MONTES PUBLICOS A CARGO
DEL ICONA EN 1989

Provincias	Tratamientos selvícolas (ha.)	Vías de acceso (km.)
Cádiz	265	—
Jaén	596	29
Cuenca	28	—
Segovia	10	5
Toledo	690	—
TOTAL	1.589	34